

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDO ESTE PERIÓDICO
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 1908.

EL NÚMERO DE HOY ES
El 2.170.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
MICHAELA MARTÍNEZ DE AZAGRA Y TORRES
DE RAMÍREZ
Falleció en la Ciudad de Soria el día 17 de Julio de 1907
A los 29 años de edad.
— D. E. P. —
Su viudo y demás familia,
Ruegan á sus amigos y relacionados, se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones, por lo que le quedarán reconocidos.
Soria 15 de Julio de 1908.
Todas las misas que se celebren el viernes 17 del actual en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. La Mayor, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

LA SEÑORA
Doña Julia Pozas Garcia
DE CUEVAS
Falleció en Soria el día 12 de Julio de 1908, á los 34 años de edad.
(Después de recibir los Santos Sacramentos.)
— D. E. P. —
Sus desconsolados esposo don Matías Cuevas Acebes; madre, política doña Antonia Acebes; hermanos políticos doña Leoncia, doña Isabel, don Gregorio, doña Regina, doña Concha y doña Apolonia Cuevas; doña Isabel Hernández, don Isidoro Martínez, don Mariano Vintuesa, don Mariano Molina, don Aurelio Higes, don Ceferino Izquierdo y don Deogracias Mingo; sobrinos y primos don Antonio Bacas y doña María Pozas, obsequiamos así en su dolor.
Ruegan á sus amigos y relacionados se dignen encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada.
Soria 15 de Julio de 1908.

Centro de Suscripciones
A OBRAS Y PERIÓDICOS
Librería de P. Rioja.—Soportales del Collado, 42, SORIA.

Tarjetas postales
DE SORIA

ESPECIALIDAD
De la Librería de Pascual P. Rioja.
Cuestan 30 magníficas postales
siendo de doble tamaño la vista de Soria y
Cuatro pesetas.
Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos.
Y cada una de las demás Postales á quince céntimos.
Dichas 30 Postales son las siguientes:
— Ermita de San Saturio, Patrón de Soria
— Altar de la Ermita de San Saturio.
— Ermita de la Virgen del Mirón.
— Ermita de la Virgen de la Soledad.
— Claustro de la Colegiata.
— Otra vista de dicho Claustro.
— Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
— Iglesia de Santo Domingo.
— Puerta de San Nicolás.
— Claustro de San Juan de Duero.
— Una entrada á dicho claustro.
— Un lateral distinto del Claustro.
— VISTA GENERAL DE SORIA (tarjeta doble).
— Plaza de Ramón Benito Aceña (Antes de Herradores).
— Calle de Lorenzo Aguirre (Antes del Conde de Gómara).
— Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Puerto).
— Estación del Ferrocarril de Soria.
— Camino de San Saturio y fábrica de harina.
— Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
— Paseo del Espolón.
— Orillas del río Duero.
— Puente de hierro del Ferrocarril.
— Pinares de aldeanos en el Mercado.
— Monumento al río Revinuesa.
— Vista general de las ruinas del solar núm. 3.

¡Pobres labradores!

¡Pobres! sí, y dignos son de mayor lástima.
Yo los compadezco; y los compadezco no por vía de humillación, sino como manifestación de la grandísima parte que en su actual zozobra tomo, y como ingénuo demostración del pesar que su triste suerte me causa.
De su zozobra y de su pesar, sí; porque no otra cosa rodea al pobre labrador noche y día en los momentos actuales que se avecina la recolección del fruto de sus desmedidos desvelos, de sus incalculables privaciones y de sus incansables trabajos....

El fruto del sudor que bañó durante tantos días y tantos meses con indecible resignación su escuálido frente; corren peligro de perderlo en un segundo; muchos, lo han perdido ya, en un instante, á manos de esos desafueros atmosféricos; de esos pedriscos, de esa lluvia implacable de granizo que arrebató en un segundo el pan de un año y de muchos años á numerosas familias, sin esperanza de ningún auxilio que remedie semejantes pérdidas....

Verdad es que su falta de previsión influye en su triste suerte en grandísima parte.
Esa apatía, ese desprecio tan lamentable á la Asociación mutua les perjudica sobremanera.
Mas no por esto es menos digno de compasión el pobre labrador sumido en un momento en la miseria, siendo como es el productor de todo y sin el cual ninguno podríamos vivir; pues del árbol que se presenta parten todas las ramas llevando la vida á todas las demás vidas....

Digno es, pues, de mejor suerte. Por qué nuestros Gobiernos no implantan como preceptiva la Asociación mutua provincial entre labradores, en lugar de presenciar impasibles las funestas consecuencias de sus inesperadas iniciativas?

¿Es que el poder tutelar del Estado no puede ni debe llegar á ese punto?....
En tanto que la impasibilidad de nuestros Gobiernos en esta parte corra pareja con la de nuestros pobres agricultores, nada podrá mejorarse su triste suerte; el malestar del labriego irá en aumento y la ruina total de esa gran fuente de riqueza se hará inevitable.

Tan inevitable, que si la Divina Providencia no la evita, apiadándose del pobre agricultor, hay que contar la inmediata y segura.

Esperemos, pues, el remedio de la Clemencia Divina, y en tanto compartamos con el labrador su constante zozobra, pidiendo fervorosamente á Dios que les salve de pedriscos sus cosechas.

¡Pobres labradores!
Ellos que todo lo producen, ni descansan, ni duermen tranquilos en esta temporada, en tanto que el escopetado....
¡Pobres labradores!

E. A. S.

Publicaciones.

Hemos recibido el **Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana**, que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor señor Calleja; es una obra admirable.
El señor Calleja, recientemente condecorado por S. M., nunca ha sido un editor vulgar; razón indudable de los ataques que sus competidores le han dirigido. Antes que comerciante es español, y ha consagrado su vida y su fortuna á escribir y divulgar obras didácticas excelentes, destruyendo con su constante y meritísima

labor no pocas empresas inmorales ó anti-patrióticas.

Actualmente publica el señor Calleja infinidad de obras religiosas, científicas y literarias, cuyos precios económicos atraen á los explotadores; entre ellas *La Novela de Ahora*, filantrópica publicación compuesta de novelas, siempre cultas, literarias, interesantísimas, morales y extraordinariamente económicas y única fundada en España para contrarrestar la producción de obras literarias perniciosas; mas una colección de Diccionarios que inculgan á los extranjeros, dueños, hasta hoy, del mercado español.

El nuevo Diccionario tiene doble número de voces que el de la Academia (casi íntegro el gran Diccionario del Doctor Rodríguez Navas), 1.700 páginas con diez millones de letras, miles de grabados, cientos de láminas enciclopédicas, cientos de mapas, de retratos y cuadros en colores. Forma un grueso volumen en octavo mayor, lujosamente impreso y sólidamente encuadernado en tela inglesa con planchas á volante.

PRECIO, OCHO PESETAS

en casa del editor, calle de Valencia, número 28, Madrid, y en las principales librerías de España.
En Soria, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

TORPES IMITACIONES.

Una cosa es predicar...
Mira, si yó me supiera que sin ná de miramientos y con esa poca lacha que Dios t'ha dao, Cornelio, andabas haciendo el buey y cargao de menumentos que tienen punta y no sirven mas que pa estorbo, me veorá ramangá hasta las sangrías pa retorcerle el pescuezo á esa... adulta ó lo que sea, que pa mí que tiene el cuerpo de bomberos de servicio permanente, y en orsequios y atractivos es más vista que una exposición por dentro. No es que á tu madre, que ha sido, de lo castizo, en extremo, l'haigan faltao simpatías que hacen roce y dan....
—Comprendo.

—Pero entonces, hijo mío, eran para el fuero interno de tu pobre padre y yó, mi grandes los desacuerdos corporales... y, en concreto, que una mujer se resiente cuando hay falta de....
—¡Ciruelo!
—¿Quiere usted dejarse madre de monsergas y regüeldos? ¿ú es que toa la gasolina del anís que tiene ingerto l' hace patinar y quiere explicarse con los remos? Ni que fuera usted más santa que el Fiery.

—¡Calla... ¡Tancredo!
y escucha, que tiempo tienes después de cortar ¡So...!
—Buena; pero sea breve y no saque lo de mi padre, que tengo yo tanto como él, de afecto á las cosas del decoro individual ó criterio.
—Unas espaldas más grandes que una ballena, y un cuero que no te se hinchá por mucho que te soplén, y un sombrero que solo con calzador...
—¿Tese encaja en el celebro, es lo que tienes tú, ¡mandrial! ¡pocas chichas! ¡pocas...
—¡Menos!

—Y si no ¡porqué consientes que te pongan motes feos si te sobra con el nombre con la cara y con los...
—¡Truenos que trenzadera ha mangado la gacheuse!
—Todos vemos lo que pasa, alma de tenca y tú te quedas más fresco que el Rull, aunque te asimilen con un Saltillo.
—Sereno que está decir, má mere; no confundas los conceptos y sobre todo no grazne ni insulte, porque me quemó, doy frontis, salgo de naja pa mi casa, y como el suero se me aborota mu facil, me cho á dormir y laus deos. Hago lo que hago, señora,

(y perdo te el epíto) porque en jamás me ha gustado andar declinando el verbo ayunar que es defezivo ú homogenio, y porque quiero que estas manos y estos pies, que usté crió con esmero, luzcan en los boaleverses los benicia y los beceros que otros pagan. Se m'antoja de comprarme un cronometro superplano de oro simil marca páten; pues le teago sin más que un poco de vista enturbia. Que á un merendero van y dicen los amigos que hay que diras con ojo de ver si debemos dar nuestro voto en el proyecto de administración, por cierto que ni pa Dios que el d'amos hoy por hoy; pues voy y ahueco de mi recinto habitual. Tan y mientras...
—Cuando vuelvo me encuentro con diez licurias y á la Inés con unos pelos un sies nues alborotao, pero me llama... bueno... me empuja dos ó tres veces así, con el hombro, enciendo un carabaña, me adiero á la cometiwa... y ¡pata! Éste es el mundo y apuesto á que conmigo está todo el urbe.
—¡No seas cerdo!

Con ella, querrás decir que están todos.
—¡Buena! ¡Buena! pero usté madre no imita pareceres, porque entiendo que pa predicar se empieza por demostrar dando ejemplo.
—R. Olivares,
Burgo de Osma, Julio, 1908.

DE TODO UN POCO

Pensamientos.
La prensa no tiene más correctivo que la prensa misma; la prensa no tiene más correctivo que el buen sentido público; la prensa no tiene más correctivo que la educación pública.—San Miguel. (Don Evaristo)

—Es muy rico el que se contenta con lo que tiene.—San Pablo.
Fácilmente se detiene un río en su origen, pero ya cuando su madre ó álveo se ha alzado con dificultad, se pasa con un camello; así son las pasiones.—San Francisco de Sales.

Para enriquecerse en poco tiempo y á poca costa, no es menester acumular bienes, sino disminuir los apetitos ó deseos; imitar á los escultores que trabajan cercenando, y no á los pintores que lo hacen añadiendo.—Idem.
Los cuadros son los libros de los ignorantes.—San Gregorio.

La paciencia es la pócnica de los disgustos.—San Gregorio de Nacianceno.
Los timbres de los mayores se heredan para la emulación y no para la celebridad, porque indica mucha esterilidad de acciones quien para aclamarse suena el clarín de las ajenas.—San Jaime.
Por imbécil que sea un autor siempre encuentra un lector que se le parece.—San Jerónimo.

Buscad y encontraréis el reinado de Dios sobre la tierra.—San Juan.
Mucha mayor dicha es el dar que el recibir.—San Lucas.
Buscad y encontraréis; llamad y se os abrirá.—San Mateo.

Cosas baturras.
En una de las birracas que colocan en las ferias del Pilar de Zaragoza gritaba como un energúmeno un mercader ponderando sus artículos.
—Esta caja contiene la «pasta mineral ca-talana» que sirve para enderezar los pelos del bigote y ponerlos como sables de coracero.
Exhibiendo dos peines de los más ordinarios: véanse dos superiores escopetados de caza para la cabeza, sistema moderno y sin competencia.
Un baturro de calzón corto que se hallaba parado delante de la garita con una niña en brazos pregunta al comerciante:
—Oiga usted güen hombre.
—¿Qué ocurre?
—¿Tiene usted unas boticas pa esta chica, de piel de suegra?

Uno de Velilla que había ido á Zaragoza para compras, estándolas haciendo en un comercio del Coso, vé pasar una música de Regimiento, formado éste de gala, y exclama:
—¡Ridíds! en esta cochina de ciudad siempre están de gaita (ñesta) y á los de los lugares todo es pagar contribuciones y la gaita sólo nos viene una vez al año.
—Recriminaba á su hijo, ya mozo, uno de Caland, diciéndole:
—¡Desgraciado! ¿Qué vida va ser la tuya? ¿Qué

fin te espera en este mundo? Me estoy temiendo un mal desenlace. ¿Cómo morirás?
—Echao, le contestó.
Curiosidades.
Un Labrador había pedido prestados doce duros á un vecino suyo, y no pensaba ya más en devolvérselos. Un día que fué á vender unos pollos á la ciudad, le ocurrió consultar el caso con un abogado. Este, colocándose en el punto de vista del deudor, le preguntó si había dado recibo de los doce duros á su acreedor.

—No—dijo el patán.
—Pues entonces—repuso el abogado—envíe usted á la porra.
Satisfecho nuestro hombre con el dictamen del letrado, dió las gracias; y se preparaba para marchar, cuando el abogado le llama y le dice:
—Amigo mío, ¿no paga usted la consulta?
—Diga usted, señor abogado, ¿por ventura le he firmado á usted recibo?
—Ya se ve que no.
—Pues, entonces, ¡váyase usted á la porra!

INTERESES GENERALES

JUNTA DE DEFENSA PROVINCIAL.

Allí donde, aunque entre cenizas envuelto hay rescoldo con brasas de fuego que son vida no estinguida todavía, surge el aire, y lo que nada aparentaba ser, conviértese en una fuerza.

Esa fuerza tiene un fin que cumplir, y ese fin es bueno, es social, es sano, es digno, es humano....

Aquí, así surgió de un pequeño número de sorianos que por una causa incidental se comunicaban días pasados ideas y propósitos, ya viejos, pero no caducos en la vida y para la vida de nuestro amado país, que cuanto más amado entre propios, más olvidado, desatendido y postergado se halla en las alturas de aquello que no siendo ageno á las regiones, es Poder precisamente de la España entera, tan mal distribuida en su vida nacional.

Como nuestro lenguaje de todos los días es llano, ceñido á los asuntos, y aunque desaliñado á las veces en su exterior gramatical no por eso deja de ser castellano puro en su exencia; con él vamos, pues, á exponer al lector, lo sucedido.

Origen de la Junta.

El jueves último, cuando la Soria oficial tenía ya organizado el recibimiento de la Infanta Isabel, y parecía nuestra capital una urbe llena de entusiasmo y gozo, algunos comerciantes, algunos obreros, algunos industriales, se preocupaban de cosas más íntimas é inmediatas con su existencia provincial.

—Aquí dijo uno de ellos, esa Infanta de España, patriota y caritativa, ya verá que no se la puede recibir ni con Batallón de guarnición, ni con otros elementos que demuestren vida y fomento en nuestro suelo.

Después, esta idea, esta verdad mejor dicho, repercutió más allá, en las mismas puertas del antiguo palacio de los Condes de Gómara, donde la regia viajera saludaba al pueblo.

Los señores Llorente, Sainz, las Heras y Rioja, con el mejor de los propósitos (y los fines) quisieron ver con gran voluntad hasta donde sería factible exteriorizar lo que á todos preocupaba, y que la Infanta Isabel no se fuera de Soria sin escuchar de palabra ó por escrito á las fuerzas vivas del país, que no iban á exigir de ella lo que ni exigir ni aun pedir directamente podían, pero sí, reflejarle ese malestar, ese aislamiento, esos olvidos constantes, ese abandono en fin á que SORIA se ve acostumbrada y le quitan la poca y propia vida que le queda.

Como don Pedro Llorente es presidente de la Cámara de Comercio y Concejal; el Sr. Sainz (don Camilo) presidente del Círculo Mercantil, y los señores Heras y Rioja periodistas, avisaron de momento al presidente de la Escuela de Artes y Oficios don Lorenzo Ameza, al Vice de la de Obreros don Manuel Manrique, al director de *Tierra Soriana* don Benito Artigas y al presidente de la Sociedad de Labradores don Francisco Jodra.

Don Pedro Llorente manifestó el propósito al señor Alcalde de Soria don Ramón de la Orden, y hasta le dijo que con sumo gusto vería que pudiera presidir aquella sencilla reunión.

El señor la Orden, que no podía prescindir de cumplimentar como Autoridad local á la Infanta Isabel, dijo, que con sentimiento suyo no podía asistir.

En la Secretaría de la Cámara de Comercio reunidos los expresados señores, se trató de la oportunidad ó importunidad de formular una instancia á la regia viajera, pero no habiendo llegado á ultimar acuerdo, entendiéndose que de hacer solicitud debiera reforzarse con las firmas de más representaciones sorianas, se dispuso al fin, citar para aquella misma noche á los presidentes de las Sociedades de recreo, á entidades de la Cruz Roja, del Colegio de abogados y médicos, del Clero, de la Caja Agrícola, Centro de cultura, Labradores y Ganaderos.

Primera, efectiva reunión.

Por la Cruz Roja asistieron don Pedro Antonio Sanchez Malo, como Presidente y don Juan Gravalos como reorganizador en Soria de tan humanitaria institución, dando el señor Sanchez Malo la representa-

ción del Colegio de abogados al secretario del mismo don Luis Posada.

Don Santiago Gómez Santacruz, como Abad de la Colegiata.

Don Pedro Villanueva, como individuo de la Junta directiva de la Caja Agrícola de Alfonso XIII, habiéndole duplicado el presidente interino de dicha Caja don José María Fresneda que siéndole á él imposible asistir, fuera el señor Villanueva en su nombre.

Don José Morales Esteras, como Presidente del Centro de Cultura Popular.

Don Pedro Llorente, como Presidente de la Cámara de Comercio.

Don Pedro de San Martín, como presidente del Círculo de la Amistad, dejando de asistir á esta primera reunión por una causa imprevista, pero acudiendo oportunamente á la segunda reunión.

Don Camilo Sainz, como Presidente del Círculo Mercantil.

Don Manuel Manrique, como Vicepresidente de la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros, no haciéndolo su Presidente señor Rioja por asistir como periodista.

Don Demetrio García Sierra, como Presidente del Colegio de Médicos.

Don Lorenzo Ameza, como Presidente de la Escuela de Artes y Oficios.

Don Luis Aparicio, como Presidente de la Sociedad de Ganaderos.

Don Francisco Jodra, como Presidente de la Sociedad de Labradores.

Y como Directores respectivamente, de *El Avisador Numantino*, don Felipe las Heras; de *Tierra Soriana*, don Benito Artigas, y del *Noticiero de Soria*, don Pascual P. Rioja.

El señor Llorente brevemente, expuso el objeto de la reunión que amplió con algunos más detalles el señor Rioja.

El señor Granados, expuso francamente, y á su juicio, que entendía inoportunas las peticiones, aunque ellas se concretaran á una sola por el momento, no tratándose de aparecer Soria bajo ningún punto de vista como regateadora de un recibimiento digno y un homenaje respetuoso.

Hubo manifestaciones en uno y otro sentido por casi todos los reunidos, y se convino al fin consecuciar lo expuesto por el señor Granados: Mas como saltaba á la vista de todos que SORIA está postergada, todos hicieron protestas de sorianismo que á su vez debían trascender á los representantes de nuestro país en Cortes y Senado, y se llegó á hacerse objeto de preferencia entre los muchos asuntos que están por resolver en pró del país soriano, el del Ferrocarril extrarregio de Burgos—Soria—Calatayud.

De este hicieron manifestaciones oportunas é importantes con esenciales y prácticos datos, los señores Heras y Granados y después el señor Morales Esteras con frases muy elocuentes.

El señor Rioja abogó porque si no de un modo, de otro; en la reunión no podía ocultarse que se veía palpitar algo que en el fondo eran las amaaguras de la vida de Soria y la provincia ante los actuales tiempos, y conceptuaba que el espíritu regional, decaído, debiera resurgir trabajando con fe y resultante por el ferrocarril, por el logro de un Batallón de guarnición y por cuanto era bien conveniente obtener para el desarrollo y fomento de todas las clases sociales.

El señor Grábalos entendía que los primeros pasos debían encaminarse á la resolución del ferrocarril de prolongación (vía ancha) y si no, al estratégico, pues así podría irse logrando lo demás.

El señor Posada hizo uso de la palabra muy patrióticamente, diciendo que la provincia tenía que despertar de su letargo ante las continuas postergaciones y que de manera radical se imponía algo extraordinario en beneficio de los intereses generales, sin deberse retardar ni el momento ni la ocasión.

El señor Santacruz, amante de Soria como el que más, juzgando que la provincia nuestra es digna de mejor suerte, dijo que unía sus aspiraciones á las manifestadas por todos los señores que habían expuesto sus pareceres, y se extendió en algunas otras consideraciones.

Otro tanto vino á manifestar el señor Villanueva.

El señor Sánchez Malo, con tino, facilidad de palabra y no pequeña experiencia, recogió—bajo su no demasiado pequeño entusiasmo por el país en el que se cree buen soriano unido á él durante muchos años—las aspiraciones de todos los reunidos que representaban las fuerzas vivas de la capital, y abogó por la formación de una Junta interina que organizase una manifestación magna con representaciones de Soria y de todos los pueblos de la provincia, para que sirviera de aviso—palabras testuales—á los representantes en Cortes que dejan incumplidos sus deberes cuando tanto hay que resolver en pró de la vida de los pueblos.

El señor Artigas recogiendo la manera de pensar del señor Sánchez Malo y aparte ideas particularísimas—dijo—que las censuras eran merecidas para los representantes de nuestro país, y propuso la celebración del mitin de protesta provincial, habiendo de concretarse las aspiraciones de nuestro país imponiéndolas con el mandato imperativo de que ya había dicho algo también el señor Santacruz.

No recayó acuerdo concreto, y avanzando las horas de la noche, antes de levantar la sesión se le aclamó al señor Sanchez Malo como Presidente de la reunión y al señor Posada como Secretario, quedando todos de común acuerdo en volver á reunirse á la noche siguiente y en el mismo local.

Ultima reunión celebrada.

Asistieron á ella todos los convocados, excepción hecha de los señores Ameza, Jodra y García Sierra, á los que se supone identificados con los demás.

Actuando de Presidente el señor Sánchez Malo y de Secretario el señor Posada, comenzó por hacer uso de la palabra el primero, significando que aparte modestias, él no podría presidir más que aquel acto porque para él, desgraciadamente, la edad le impedía imponerse una presidencia efectiva, que no rehusaba puerilmente, sino que sus achaques se la hacían rehusar.

Entró en el fondo del asunto, y tan mesurada como elocuentemente expuso su manera de pensar, ya la noche anterior manifestada, de que se formase una Junta definitiva que organizase aquel movimiento de opinión. Que él no retiraba por su parte nada de lo que había significado, si bien entendía que todos y cada uno de los que habían hablado en la reunión primera lo hicieron á impulsos del corazón, debiendo dar también ahora fuerza al espíritu de reflexión.

Mis protestas de sorianismo, señores,—decía el señor Sánchez Malo—no tengo para qué repetir las, nunca he dejado en mi larga vida de cumplir las palabras que haya dado. Perdonarme que hoy, por la actividad que consigo lleva una presidencia, y mucho más de esta naturaleza, sea mi avanzada edad la que me impida aceptarla y que al frente de este movimiento vaya la juventud y los viejos secundándola.

El señor Santacruz, manifestó que él no había consultado al Cabildo, pero que como particular, allí estaba con todos.

El señor Sainz, expuso que el Círculo Mercantil, era, por decirlo así, hijo de la Cámara de Comercio y que su presidencia por tanto, la creía, no como independiente de la Cámara, no debiéndose tenerle á él sino como á un individuo que se sumaba á lo que se acordase.

Se terció acerca de las representaciones de cada cual un debate demasiado diluido que por fin se sintetizó, en que se debieran echar á un lado reservas y lo mismo en alto grado diferencias políticas, porque el fin era eminentemente social y allí no había más que un punto fijo y único: la defensa de los intereses generales, de vida ó muerte para el país soriano.

El señor Artigas, desviando tal camino de representaciones y personalidades para que las reservas desaparecieran, abogó por una campaña activa y levantada que se exteriorizase primeramente en el mitin ya propuesto.

El señor Sanchez Malo, volvió á hablar diciendo, que dispuesto estaba á ir al mitin ó reunión magna y que se fueran concretando los puntos de vista del asunto.

El señor San Martín con la resolución propia de su carácter, dijo que hablando claro, había que no solo fijarse en las censuras á representantes y no representantes sino en que también el país y las personalidades de Soria, debieran hacer por su parte el supremo esfuerzo de ir á una lucha por y para Soria y su provincia que borrara aquello de que cada región tiene lo que se merece, como el proverbio dice. Acabó diciendo, que más que en correspondencia, era interpelado en el Congreso y Senado como debieran nuestros representantes, excitar su celo.

Los señores Granados, Las Heras, Morales Esteras y Rioja se expresaron también con calor, llevados de nobles impulsos y tratando de que no se esterilicen las buenas causas, cuando las puede encapuzar y dirigir la opinión pública, sin desmayos

y en pró de la salvación que aquí necesitamos.

Siendo irrevocable el propósito del señor Sánchez Malo, de no presidir mas sesiones, fué aclamado como Presidente don José Morales Esteras, al que no valieron cuantas excusas alegaba y con el señor Posada como secretario y los demás señores reunidos como vocales, quedó formada la JUNTA DE DEFENSA PROVINCIAL.

Los acuerdos tomados.

Quedaron esbozados para llevarlos á vías de hecho, los acuerdos siguientes:

Que la Prensa local, inicie campaña.

Que se dirijan comunicaciones á todas las corporaciones, personalidades y opinión, expresando los fines que persigue la naciente Junta por si quieren prestarle su apoyo en el mitin preliminar que se celebrará en Soria.

Hacer extensiva la campaña á la provincia.

Celebrar la asamblea magna provincial en el Teatro Principal. Será compromiso especial de la Junta gestionar la construcción del ferrocarril estratégico, sin que esto sea obstáculo para simultanear estas gestiones con campañas en favor de la reforma arancelaria, forestal, teléfonos, escuelas, etc., etc.

Es seguro que en la Asamblea magna, se tratarán estos asuntos, concretando bases por las que habrán de abogar los representantes en Cortes.

Consecuencia.

Que reunido un núcleo de personas, con cargos ó sin ellos, pero ante todo, de buena voluntad para la defensa de los intereses morales y materiales de Soria y su provincia, desean consecuciar cuanto en las reuniones habidas se trató, confiando en que la capital y los pueblos, han de identificarse en tan patrióticos fines.

Si así se llega á obtener en beneficio del país nuestro, algo de lo mucho de que injustamente carece, eso más haría que la SORIA castellana, identificada con la España que lucha por su unión redentora, no se quedase aislada y rezagada en la vida nacional, á la que tiene derecho; más derecho, más razón y más merecimiento que otras provincias por lo mismo que con ella se vienen cometiendo injustísimas postergaciones.

El pobre, el rico, el obrero, el industrial, el comerciante, el propietario, el labrador, el ganadero, el funcionario público más humilde y honrado, las clases todas sociales en una palabra, deben responder á este sano movimiento de opinión que se ha exteriorizado en unos cuantos; y que en el pecho y en el espíritu de los sorianos amantes de su tierra, iba ya envuelto como el rescoldo entre las cenizas.

Así, así, se debe ir al mitin, á la protesta, á la defensa del alma nacional y á pedir el puesto de justicia, de honor y de regeneración en la vida local y regional.... (O no se va á ninguna parte.)

¡Ah! Si el fulanismo no muere y al caciquismo no se le extingue, pobre país y pobre existencia la de los ciudadanos pacíficos y honrados, sufridos y postergados hasta el sacrificio.

—Querer ó no querer.... SORIA y su PROVINCIA así deben comprenderlo.

Adelante, pues, borrando toda diferencia y alentando todos para cumplir la misión más alta que como españoles castellanos tenemos y debemos cumplir.

Tras de las palabras, los hechos, y, arriba SORIA y su PROVINCIA.

Ecos y Noticias

D. E. P. El domingo último á la madrugada, falleció cristianamente tras rápida enfermedad, la estimada señora doña Julia Pozas García, esposa de nuestro querido amigo y paisano don Matías Cuevas Acebes.

Muy sentido ha sido en Soria el inesperado fallecimiento de dicha señora que gozaba de generales simpatías, y á las muchas manifestaciones de pesar que el señor Cuevas recibe, unimos la nuestra sincera y sentida.

A los funerales y entierro que tuvieron lugar anteayer lunes por la mañana asistió numerosísima concurrencia, presidiendo el duelo los hermanos del señor Cuevas, el señor don Antonio Bacas y otros próximos parientes.

Descanse en paz la finada y desde aquí reiteramos á nuestro buen amigo Matías nuestro pésame.

En la reseña de nuestro número anterior referente al viaje de la Infanta Isabel á Soria se deslizó al hablar de su servidumbre, la palabra cocineros en lugar de ayudas de Cámara, pues de aquellos no trajo ninguno S. A. R.; habiendo servido la Fonda del Comercio todas las comidas, tanto á la Infanta como á su acompañamiento y convidados, quedando muy satisfecha de todos los servicios.

En la villa de Agreda, á su paso el sábado último con dirección á Tarazona y Zaragoza, fué entusiastamente recibida S. A. R. la Infanta Isabel de Borbón que salió de Soria aquella día como saben nuestros lectores.

La Infanta en Agreda visitó el magnífico templo de la Virgen de los Milagros, patrona de la villa; después el Convento de religiosas Concepcionistas fundado por la gran escritora española Sor María de Jesús de Agreda, sabia

consejera del rey Felipe IV, y últimamente la Infanta se dirigió á la Casa-Ayuntamiento de la villa, sintiendo por tener que continuar su viaje no poder aceptar el lunch que aquella Corporación municipal le ofreció.

Ha sido nombrado Vigilante de tercera clase del cuerpo creado nuevamente y con destino á Soria don Raimundo Carnicero Negrodo, secretario que era del Ayuntamiento de Jaray, Enhorabuena.

En el río Duero, inmediaciones de la villa de Almazán, ha sido hallado el cadáver de un suicida Jesús Moreno López, jornalero, de 30 años de edad, que hacía tres días que había desaparecido de su domicilio.

Pasado mañana viernes es el primer aniversario de la señora doña Micaela Martínez de Azagra y se celebrarán misas por su eterno descanso en el templo de la Mayor.

Reiteramos el pésame á nuestro estimado amigo y paisano don Enrique Ramirez Redondas y distinguida familia de los señores de Azagra.

El preso Manuel Millán Sanz Barreta condenado por la Audiencia provincial de Soria, ha sido indultado de la pena de cadena perpetua.

Desde anteayer se encuentra en Soria el empresario de Teatros y actor don Mariano Guillén y tenemos entendido que ya se ha firmado el contrato para varias funciones en el Principal de Soria, que quizá se inaugure esta misma semana.

El señor Guillén con su compañía ha trabajado últimamente en los Teatros Estava y Madrileño.

Hay gran deseo de que el Coliseo soriano se inaugure.

Se ha dicho hoy, con más insistencia que los días anteriores, que mañana pasará por Soria en automóvil para San Sebastián, S. M. el Rey Alfonso XIII. Nada oficialmente se sabe.

El director de este periódico y presidente de la Sociedad de socorros mútuos de Obreros señor Rioja, agradece á su antiguo colaborador en la prensa y amigo don José María Palencia la *Instantánea* que como tal presidente le ha dedicado en el número de ayer de *Tierra Soriana*, y está seguro el señor Palencia que poder llevarse á la práctica el altruista pensamiento que expone acerca de Excursiones prácticas entre obreros, se habrá de realizar no dependiendo tan solo de los mejores deseos y de la adhesión que el señor Rioja desde hoy expresa en pró de la clase social de que trata.

Pronto ha de cambiar impresiones con los demás queridos compañeros.

Los automóviles números 503 y 509 de matrícula de Madrid, que días pasados llegaron á Soria, fueron por llevar demasiada cantidad en las calles de la población, demorados, pagando las multas correspondientes los expedicionarios.

Los alguaciles municipales Pando y Navarro les impusieron dichas multas.—Muy así hay que hacer cuantas veces los autovilistas delincan.

La venta de lanas merinas y churras nuestra provincia ha comenzado este año alguna pasividad.

De lanas merinas tan solo en la Sierra de Yangnias y San Pedro Manrique se ha realizado una partida de dos á tres mil arrobas, biéndose cotizado á 13 y 13,25 pesetas arroba.

En los pueblos del distrito de Soria, las churras se han hecho todavía pocas operaciones, pagándose arroba á 9 y 10 pesetas.

Y en el distrito de Burgo de Osma, á 8.

Los señores médicos y el público deben confiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas de CHY-ETAT de los manantiales VICHY-PITAL, estómago; VICHY-OBLESTING-FONNES; VICHY-GRANDE GRILLE. aguas invaluables y producen maravillosos resultados.

La empresa panadera que había creado Soria la Excm. Marquesa de la Villota, ha dejado de cocer pan, y claro (ó eso) ha dejado de ser panadero el señor panadero de Soria han encarecido el pan. Pero aquí el Ayuntamiento no podía aun debía poner panadería y, tablas regadas para la venta de carnes.... Los Concejales tienen la palabra.

La novena que se está celebrando en la iglesia del Carmen es todas las tardes muy ruidosa, hallándose el templo muy concurrido con la severidad propia de los religiosos.

Los equipajes del señor Mélica donde algunos documentos y escrituras relativas á la antigua plaza hoy llamada de Ramón, han sido ya hallados y están en la Estación férrea de Soria y hoy se han quitado correspondiente, pues resulta que fueron lanzados á la vía en el robo desde Guadalupe á Sigüenza.

Por falta material de espacio nos obligados á retirar algunos originales puestos para este número.

Se está construyendo una sacra de la iglesia del Carmen hasta la plaza de la antigua plaza hoy llamada de Ramón.

La mejora es plausible y merece el premio ser elogiado, sin deber olvidarse los barrios extremos también merecen ser de mejoras.

Y apropiado, en el llamado paseo de las pias de San Francisco, se hallan ya los asientos de piedra por el suelo. Mas se cometiese aquella salvajada, pero que espere que los autores hayan de ser entuerto.

DE VINUESA.—El Ayuntamiento de esta villa, en sesión ordinaria del 13 de mayo, se nos dice, acordó hacer constar como manifestación pública del mayor

y consideración de aquel vecindario hacia su propietario...

Pidanse los verdaderos productos VICHY-ETAT en envases de origen...

DE VIAJE Ha salido para Córdoba con objeto de encargarse de la dirección...

CULTOS RELIGIOSOS Se celebra todos los días misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial...

Concesión de créditos. En la última reunión del Consejo de Estado se acordó informar favorablemente un crédito de fomento...

Visitas á Besada. Ayer visitó al ministro de Fomento don Alejandro Pidal...

critio pretendía que tal cosa era increíble. ¡Ah! ¡ah! increíble para los Frascuelos y los Mazzantini...

Recorría yo España desde hacía algún tiempo. Desde el primer momento había sentido por el país y sus habitantes una viva simpatía...

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos...

Alcance postal.

Madrid 14, 6 t.

En las Cámaras. Cuando se creía terminado el debate sobre enseñanza que inició hace varias semanas en el Congreso el señor Canalejas...

Al entrarse en el orden del día se reanudó el debate de Administración local, suscitándose un incidente al pedirse votación nominal para una enmienda...

Se ha dicho que los solidarios se proponen plantear un debate para que se se discutan conjuntamente los artículos que se refieren á la Hacienda de los Municipios...

En el Senado leyó á primera hora el ministro de Gracia y Justicia un proyecto de ley sobre prescripción de causas procedentes de Ultramar.

Después se aprobó el proyecto de retenciones á militares y marinos previa breve discusión, empezando luego el examen del proyecto autorizando el arriendo de la mina Arrayanes...

Concesión de créditos. En la última reunión del Consejo de Estado se acordó informar favorablemente un crédito de fomento...

Visitas á Besada. Ayer visitó al ministro de Fomento don Alejandro Pidal, para interesarle, según manifestó, en varios asuntos de interés para Asturias...

fact, para hablarle de las vallas del ferrocarril de Sarriá.

Dictamen favorable. La Comisión de Presupuestos del Congreso ha dado dictamen favorable en los créditos con destino á contribuciones y rentas...

La huelga de Logroño. Las noticias oficiales de Logroño acusan mejores impresiones respecto á la huelga general, por haberse sometido patronos y obreros al tribunal arbitral designado.

Un perro policía. En una calle del distrito de la Latina fué detenido ayer un ratero apodado «el Cangareal», en el momento en que practicaba su «profesión».

El capitán de Seguridad señor Araguas vino en auxilio del pobre guardia, y entrando un magnífico perro de aguas que tiene el capitán salió corriendo en persecución del ratero.

El can se había quedado con media chaqueta en la boca. Viendo el animal que la presa se le escapaba, comenzó otra vez la persecución, seguido de guardias y chiquillos...

El crimen de un novio. Según comunican de Murcia, días pasados se cometió, en aquella población un horrible crimen.

Francisco Navarro Benitez, de veintidós años, empleado en un restaurant, sostenía relaciones amorosas con una oriada de servicio, llamada Isabel Serrano Fernández...

Ayer mañana, hablaban los novios en la calle del Zoco, cuando de improviso, por motivos que no estaban bien determinados, Navarro sacó un revólver é hizo dos disparos contra su novia...

Horrizada la muchacha quiso huir, pero Navarro, loco de furor, la persiguió, y así que hubo logrado alcanzarla, la dió dos puñaladas gravísimas en la espalda.

La infeliz muchacha cayó al suelo ensangrentada, y fué trasladada en grave estado á la casa de socorro.

Los móviles que impulsaron á Navarro á cometer su delito han sido los altercados que frecuentemente sostenía con su novia. El agresor se presentó á las autoridades.

SE desea habitación en esta capital, amueblada, con uso de cocina.

HERNIAS (quebraduras) TRATAMIENTO de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del Ortopédico-herniólogo de Madrid Don Jerónimo Farré Gamell

Testimonio de gratitud. Béjar (Salamanca) 17 de Junio de 1908.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Recibí su grata y su folleto, dando á usted las más expresivas gracias por su atención, y haré con sumo gusto propaganda de su invento por los satisfactorios efectos conseguidos por él...

AVISO IMPORTANTE. El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 29 y 30 de Julio actual, en la FONDA DEL COMERCIO.

Máquinas de escribir 'Blickensderfer'. (Antes Dactyle) Escritura á la vista y directa. Ventas á plazos. Las más prácticas, rápidas, fuertes y ligeras...

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA. Marca escudo de la Virgen del Carmen. La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público...

muger la filla de Rodrig Alvarez de Asturias que fué muy buen ome y muy ric ome, et ovo en ella fillo á Roy Diaz etc. También le denomina Rodricus Didaci. Fueron tantos y tan grandes los méritos que el Cid alcanzó en el campo de batalla contra los moros y otros enemigos...

EL PADRE DIEGO LAYNEZ

A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.º Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves. —99—

Los afamados chocolates ORUS de Zaragoza han sido elogiadísimos por la infinidad de visitantes a la Exposición Hispano-Francesa. —Véase el anuncio en 3.ª plana.

Ley Electoral

de 8 de Agosto de 1907.

A cincuenta céntimos de peseta el ejemplar.

Se hallan siempre de venta estas obras en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

COMPAGNIE DE ASSURANCES GENERALES CONTRA INCENDIOS

(REASEGURADORA DE «LA POLAR»)

La mas antigua y poderosa de las francesas.

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819.

Capital y Reservas: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1906: **12.902.00**

Importe de los siniestros pasados en dicho año: **6 977.000 francos**

Esta compañía cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de Paris á 27 500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

SUBDIRECTOR EN SORIA

Manuel Pastoriza, Conde de Gómara, número 6.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.



Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acortese el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Égense en España: I. URIZ & C.º, BARCELONA.

1908 AÑO XXX 1908

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales é eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos.

Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escrito en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º **América del Norte:** México.

3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curazao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completas descripciones de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

De valiosos testimonios.—De venta: BAILLY-BAILLIERE, Editores, Pl. St. Ana, 10 Madrid, en las principales librerías del mundo.

PRECIO: 25 PTAS.

Merendero

JOSE LENGUAS

En el monte de Valonsadero se sirve en este acreditado Merendero un diario desde ahora hasta pasadas las próximas Fiestas de San Juan.

Se reciben encargos de comidas, meriendas y cenas con gran esmero y economía.

El dueño ha construido este año un sótano al pié del Merendero y así puede servir muy fresca el agua; las gaseosas, los vinos y los refrescos que se desean.

Los avisos han de darse en el despacho del abastecimiento del Círculo Mercantil.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS
Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Guía de Ferrocarriles con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaje y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos, Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extraviados de buultos, etc., etc. Se venden estas **GUIAS-KLAES**, en Soria, Librería de P. Rioja, á 60 cént. ejemplar.

Imprenta, librería y encuadernación

DE

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción, Recordatorios, Impresiones camoradas.

PRECIOS económicos.

No equivocarse:
COLLADO, 42.—SORIA.



La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 AÑOS DE EXISTENCIA
—Seguros contra incendios—
—Seguros sobre la vida—
Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Círculo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

Catarros bronquiales, Asma, Tuberculosis.
Curación con las inhalaciones de Ozono.
Consultorio médico quirúrgico de A. Ruiz García, Almazán.

ron en el siglo XI y otros anteriores! Lo natural es que los Laynez de Castilla procedieran, todos, de un tronco común y que estos Laynez de Almazán y del siglo XV y siguientes heredaran el nombre y nobleza del Cid y sus mayores, ya que no sus castillos y posesiones de que por envidias y recelos aquel se viera despojado. ¿Cómo saldremos de la duda? Recurriendo, si no á ellos porque no existen, á lo menos á sus escritos guardados en nuestros archivos.

Si preguntamos quiénes fueron sus antepasados? Nos dan á entender con los hechos, que entre ellos lo fué Ferran Laynez tatarabuelo del Cid Campeador, y que debido á esto, el bisabuelo del Venerable Diego Laynez se llamó Ferran ó Hernan Lainez y también un hijo suyo y dos nietos y otros descendientes. Nos dicen que otro de sus mayores fué Diego Laynez, padre del Cid, y que por eso sin duda el bisabuelo del Padre Laynez puso el nombre de Diego Laynez á otro hijo suyo, y así se llamaron también dos bisnietos, uno de ellos el P. Diego Laynez, y otro un hijo de Antonio Laynez de Matute, Tesorero del Conde y Marqués de Almazán, y Diego se llamaron también dos hijos de las dos hermanas del P. Laynez. Y á mayor abundamiento: en el archivo de este Cabildo eclesiástico se conserva el libro Inventario de sus documentos, y en él se halla inventariada una fundación de aniversario hecha por Ruidiaz Laynez, esto es: por uno que llevó el nombre y apellido del Cid Campeador, y otra por Ruidiaz de Mendoza.

Empero hay otra circunstancia, mucho más significativa, y es: que si los Lainez del siglo XI fueron de la

primera nobleza de Castilla, éstos de Almazán del siglo XV no se quedaron atrás; pues emparentados estuvieron con muchas familias de lo más grande é ilustre de España, como probaremos en el capítulo siguiente.

Pasadas estas circunstancias, creemos se pueda ya decir, si no con una certeza absoluta, á lo menos con convicción moral, que los Laynez de Almazán y de Matute, parientes del Venerable Diego Laynez, descendieron del Cid Campeador. Y no queremos dar por terminado este capítulo sin advertir á nuestros lectores que el autor del libro de donde hemos tomado los datos relacionados con tan alto y valiente personaje, en el prólogo, dice que habiendo sido él el encargado de perfeccionar la Historia de España, limpiándola de fábulas, tuvo mayor necesidad de efectuar esto último con la de Rodrigo Diaz, llamado vulgarmente el Cid Campeador. Y le llama el héroe de su tiempo, el honor de Castilla y el azote de la Morisma Española, siendo gran lástima se haya hecho pasar entre los extranjeros por la fábula de la Nación, merced á haber exagerado hasta lo inverosímil, lo mucho que realmente ejecutó en servicio de la Religión, en utilidad de la Patria y en obsequio de sus Soberanos; y hecha esta anotación, pasemos al capítulo siguiente.

habilidad y valor, qué seguridad de vista, de mano y de corazón exigen estos juegos. Interesándome en los detalles de este sport llegué á saber que Montes existía. Había dejado un nombre tan famoso, que treinta años después de haber abandonado la arena de sus triunfos se hablaba todavía frecuentemente de él, y más aún se le hubiera recordado, sin duda si los hechos que de él se narraban hubiesen sido menos pasmosos y estupendos, con lo que para muchos llegaban á formar parte de una leyenda. Frascuelo fué quien me enteró de que Montes vivía aún y de que habitaba en Ronda.

Un día, el mismo Frascuelo me dijo:—Montes? Yo os daré datos de Montes. Os han hablado, sin duda, del antiguo espada que mató todos los toros, según se dice, de la primer estocada, como si hubiera alguien en el mundo que pudiera hacer esto. Sin duda, debió de ser muy hábil, porque un viejo aficionado á quien yo trato, jura que ninguno de nosotros sería merecedor de formar parte de su cuadrilla. Todos los viejos suelen tener esta manía y yo no creo la mitad de lo que cuentan de Montes. Indudablemente era bastante bueno, para su época, pero hay toreros tan excelentes ó más que los de aquella